



XIV RALLYSPRINT ARCE - CAMARGO



FECHA: 4 de Mayo 2019

HORA:

COMISARIOS DEPORTIVOS

DOCUMENTO num:

De: Comisarios Deportivos

A: Director de Carrera.
Todos los participantes

DECISIÓN N° 3

Visto el informe del oficial n° licencia OB-44 -CT de control Stop en tramo 4 se decide:

-La descalificación de la Carrera por el artículo 14.4 del reglamento de rallyes y rallyesprint al concursante.

- N° 84.

LOS COMISARIOS DEPORTIVOS

Fdo: Julio Gómez Sainz
Lic: CD-8 -CT

Fdo: Facundo San Emeterio
Lic: CD-32-CT

Fdo: Andres Alberdi Ezquerra
Lic: CD-54 -CT

Publicación en el Tablón Oficial de Avisos

SI NO